

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE SOLHIDROSI, SOLUCIONES HIDROSANITARIAS Y SISTEMAS CONTRA
INCENDIO S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de **SOLHIDROSI, SOLUCIONES HIDROSANITARIAS Y SISTEMAS CONTRA INCENDIO S.A.** y, a lo señalado en el Art. 305 numeral 4to. De la Ley de Compañías vigente, comedidamente, someto a vuestra consideración el Informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1ero a Diciembre 31 de 2015.

El 2015 fue un año marcado por la situación socio-económica que atraviesa el país en el ámbito empresarial debido a muchos factores que afectan directamente al comercio ecuatoriano y más aún al sector de la construcción.

En esta capacidad y entorno económico hemos tratado de asumir nuevos retos y lograr los objetivos propuestos para el ejercicio económico 2015 de SOLHIDROSI, SOLUCIONES HIDROSANITARIAS Y SISTEMAS CONTRA INCENDIOS S.A.

El presente Informe de Gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General de Accionista de SOLHIDROSI, SOLUCIONES HIDROSANITARIAS Y SISTEMAS CONTRA INCENDIO S.A. los siguientes puntos:

- La situación financiera de SOLHIDROSI, SOLUCIONES HIDROSANITARIAS Y SISTEMAS CONTRA INCENDIO S.A. al cierre del año 2015 fue favorable, por lo que la Compañía cerró con una utilidad que representa el 16 % del capital social.
- La Compañía no posee préstamos con Instituciones financieras.
- La Compañía no tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- La Compañía no tiene ningún litigio o demanda por terceros.
- La Compañía no tiene un índice elevado de incobrabilidad de la cartera.

Esperamos lograr los objetivos planteados para el año 2016.

Atentamente,



Ing. Xavier Enrique Saltos Arteaga

C.C.1306496116

Gerente General